



Anuncio de Regata – Semana Náutica de El Puerto de Santa María
Vela Ligera



SEMANA NÁUTICA DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA
*Clases Optimist, Optimist Escuela, Raquero, 420, Snipe, Ilca-6
Ilca-7, Patín, Catamarán, Techno, iQFOiL y Raceboard*
Club Náutico Puerto Sherry
15 a 17 de agosto 2022
Anuncio de Regata

La Semana Náutica de El Puerto de Santa María de Vela Ligera, se celebrará los días 15 a 17 de agosto, en aguas de la Bahía de Cádiz y será organizada por el Club Náutico Puerto Sherry.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021–2024 y además por:
- 1.2 Las Reglas de Clase de las clases participantes.
- 1.3 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.4 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).
- 1.5 [NP] Serán de aplicación los protocolos de COVID-19 vigentes en la fecha del evento, publicados por la Federación Andaluza de Vela. El incumplimiento de los protocolos podrá dar lugar, previa audiencia, a la imposición de penalizaciones a discreción del Comité de Protestas.

INSCRIPCIONES

- 2.1 Las inscripciones se realizarán online a través del siguiente enlace:
<https://regatas.clubnauticopuertosherry.com/es/default/races>
- 2.2 Los derechos de inscripción serán los siguientes:

CLASE	IMPORTE HASTA EL 11/08/22	IMPORTE DESDE EL 12/08/22
TODAS LAS CLASES	20 € POR TRIPULANTE	30 € POR TRIPULANTE
ENTRENADORES	15 € POR ENTRENADOR	25 € POR ENTRENADOR
ACOMPAÑANTES	15 € POR ACOMPAÑANTE	25 € POR ACOMPAÑANTE

- 2.3 Después del 11 de agosto los derechos de inscripción tendrán un recargo de 10 euros. El pago de los derechos de inscripción se realizará on-line.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a este Apéndice.
- 3.2 Todos los regatistas menores de 18 años deberán estar adscritos a un entrenador.

4. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 4.1 Cada regatista o entrenador deberá registrar y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regata antes de las 12:00 horas del día de la competición.
- 4.2 El registro de regatistas queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa 2022 o Seguro RCO
 - Firmar el Formulario de Registro.

5. CLASES PARTICIPANTES. CATEGORÍAS

5.1. La Semana Náutica de Vela Ligera es una regata abierta y no limitada.

5.2. La Regata está reservada a las siguientes clases y categorías:

- Clase Optimist.
- Clase Optimist Escuela.
- Clase Techno: Categorías Sub15 y Sub17.
- Clase 420
- Clase Snipe
- Clase Patín a Vela
- Clase ILCA: Categorías ILCA6 e ILCA7
- Clase Catamarán
- Clase Raquero
- Clase iQ Foils.
- Clase Raceboard

6. PROGRAMA

6.1. El programa del evento es el siguiente:

CLASES	FECHA	HORA	EVENTO
OPTIMIST OPTIMIST ESCUELA TECHNO 293	15 agosto 16 agosto	11:00 h 12:30 h 14:00 h 13:00 h Al finalizar	Registro de Participantes Fin Registro, Reunión Patrones, Entrega Picnics Señal de Atención 1ª Prueba Pruebas Entrega de premios y barbacoa
420, PATÍN, CATAMARÁN, SNIPE, ILCA, RAQUERO, IQ FOILS, RACEBOARD	17 agosto	15:00 h 16:00 h 17:00 h 20:00 h	Registro de Participantes Fin de Registro y Reunión de Patrones Pruebas Entrega de premios y barbacoa

- 6.2. Para las clases Optimist, Optimist Escuela y Techno 293 están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse una para la validez de la Regata.
- 6.3. Para el resto de las clases está programada una sola prueba.
- 6.4. Las Instrucciones de Regatas estarán disponibles en formato digital en la web de la regata desde las 10 horas del primer día del evento.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS

- 7.1 La regata se navegará en flota.
- 7.2 Para las clases Optimist y Techno 293 se realizarán trapezios al viento del tipo O2 o I2.
- 7.3 Para el resto de las clases se realizarán recorridos costeros adaptados a la velocidad de cada clase.

8. TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS (TOA)

- 8.1 El Tablón Oficial de Avisos será virtual y online, y estará a disposición de los participantes a través de la plataforma de la regata, ubicada en la siguiente dirección de internet:

<https://regatas.clubnauticopuertosherry.com/es/default/races>

9. PREMIOS

- 9.1 El listado de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

10. DERECHOS DE IMAGEN

- 10.1 Al inscribirse en este Evento, los participantes ceden automáticamente al Comité Organizador los derechos de imagen, grabados o filmados durante el evento, tal como queda definido por el Anuncio de Regata y las



*Anuncio de Regata – Semana Náutica de El Puerto de Santa María
Vela Ligera*



Instrucciones de Regata, a perpetuidad. Pudiendo hacer uso de ellos en cualquier momento sin que los participantes puedan solicitar compensación alguna.

11 PUBLICIDAD

- 11.1 Las embarcaciones participantes en la regata podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 11.2 Conforme a la Reglamentación 20.4.1 de la WORLD SAILING, se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad con el logotipo del Patrocinador la cual será proporcionada por la Organización.

12 RESPONSABILIDAD

Todos los participantes de este evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

- 12.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

- 12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continua en regata”.

El Puerto de Santa María, julio de 2022